LLAMADO MOPC CD N°78/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJE – ID 343159

09 OCT. 20..

NOTA ACLARATORIA N°1

Consulta:

"De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en relación a la Contratación Directa de referencia con el objeto de realizar la siguiente consulta:

En la lista de precios descargada del SICP, entre otra, figuran dos columnas correspondientes a "Monto Mínimo" y "Monto Máximo", solicitamos aclaración sobre el criterio o modalidad a utilizar para el llamado de ambas columnas."

Respuesta:

En atención a lo consultado, la convocante informa que los campos de "Monto Mínimo" y "Monto Máximo" deben ser completados conforme a lo establecido en el Punto N°5 del Modelo de Contrato.

*Monto mínimo	37.500.000 Gs.
*Monto máximo	75.000.000 Gs.

Abg. Carlos G. Becker
Director
UOC - M.O.P.C

Abg. Carlos Becker, Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ARTURO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones